

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

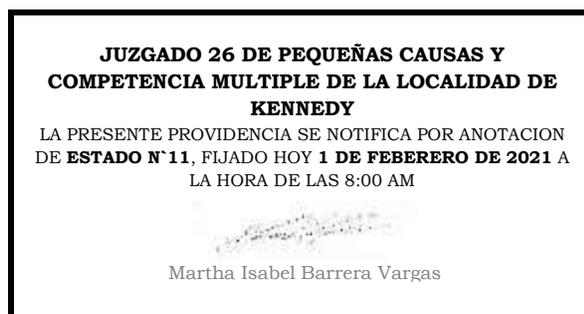
Bogotá D.C., veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2018-01305.

Previo a atender la solicitud que antecede, la memorialista deberá allegar certificación en la que conste que la señora Rosa Melba Amado Triana es el actual administrador y/o representante legal del Conjunto Residencial La Alborada - Propiedad Horizontal. Lo anterior de conformidad a lo preceptuado en el artículo 85 del C.G.P.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7592dcac01a79866fcb6aaf5a7523d792ac7bd7c6b5337d76103ee39c37f8d91

Documento generado en 29/01/2021 02:55:50 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**